

## Impresiones de un oyente

### Sobre el discurso de Sánchez Guerra

El anunciado acto del señor jefe del partido conservador, ha tenido toda la importancia histórica que se le atribuye aunque algunos no lo comprendan y otros simulen no comprenderlo.

Su situación política actual, ha quedado perfectamente definida. No así su actuación futura, que no ha hecho más que esbozarse.

A pesar de sus ataques directos («El dictador fué Bellido, el impulso soberano»), se ha declarado monárquico, constitucional y parlamentario, pero en caso de necesidad sacrificaría el nombre para conservar los apellidos, haciendo ver con eso la posibilidad de dejar de ser monárquico, y añadió «España tiene derecho a ser republicana».

Después de exponer la importancia que da a los juramentos «afirmó haber perdido la confianza en la confianza», y terminó definiendo su situación de jinetes, «no más servir a señores que en gusanos se convierten».

Luego si esto es lo definitivo, lo anterior no lo es; tiene carácter provisional, accidental, puede cambiar.

Sánchez Guerra, ha expresado crudamente su incompatibilidad con el monarca, pero ha afirmado no ser republicano, aunque sin asegurar que no lo será algún día. ¿Cuál es entonces su situación actual en la política? En su discurso no dijo nada de donde pudiera deducirse que piense retirarse a la vida privada y antes había declarado y ahora lo ha ratificado a un periodista, que a él le retirará de la vida política el coche fúnebre que le lleve al cementerio.

«Quiérase, o no se quiera, las próximas elecciones serán constituyentes», es decir, que en ellas se resolverá la forma de Gobierno y por lo tanto, los hombres que pretendan llevar a las Cortes la representación del pueblo no han de agruparse en «capillitas» sino en «catedrales»; no han de presentar programas fundados en menudas divisiones partidistas, sino en fundamentales principios constitucionales; han de llevar, en una palabra, uno de estos lemas monarquía o república.

¿Cómo se clasificará el señor Sánchez Guerra, después de sus terminantes declaraciones antiafionasinas?

Es inútil tratar de aminorar la importancia histórica que el acto de la Zarzuela puede tener y las consecuencias para el porvenir de nuestra patria. No es el señor Sánchez Guerra un político cualquiera, desechado por el trato recibido por la Dictadura. Ha sido hasta hace poco tiempo el jefe del partido que trajo la Restauración, y que desde entonces ha constituido el principal sostén de la Monarquía.

Pero si importancia tuvo lo que el señor Sánchez Guerra dijo desde el escenario, no la tuvo menor la actitud del público, que llenaba la inmensa sala.

No era público de mítin dispuesto de antemano al entusiasmo por las palabras del líder; no lo formaban demagogos siempre propensos a la estridencia, ni obreros que pensarán en una mejora de posición, ni partidistas políticos, atraídos por la influencia del jefe; eran gentes de profesiones liberales, era la representación de la clase media española, que teniendo la mayor fuerza no la ha utilizado nunca, y que ha sido el yunque en que seis años ha estado golpeando el martillo de la dictadura.

Pues este público, con sus ovaciones estrepitosas, y sus vivas bien significativos, unas veces, y otras con su respetuoso silencio, dió a entender bien claramente al orador que quería más, que deseara impulsarle para que no se detuviera en el camino que alguna vez iniciaba.

Y repetimos que no había republicanos de partido en el Teatro; esos estaban fuera y fueron los autores de las algaradas callejeras que no lograron arrastrar al pueblo.

En fin, Sánchez Guerra, no ha entrado en la república, pero ha abierto la puerta y se ha quedado en el umbral.

## LOS CARNAVALES

Don Leandro Gómez de Cadizanos presidente del Salón de Recreo y distinguido amigo nuestro ha tenido la atención de invitarnos al baile de etiqueta que tendrá lugar el lunes, 3, a las diez y media de la noche, en dicha aristocrática sociedad.

Nuestro querido amigo, don Rafael Dorao Arnáiz, presidente del Circolo de la Unión, nos ha invitado a los bailes que dicha sociedad ha organizado con motivo de las próximas fiestas de Carnaval para los días 2, 4, y 9 de Marzo, a las diez y media de la noche.

También don Clemente Alvarez Rodríguez, presidente del Casino Militar de clases de segunda categoría, nos invita a los bailes familiares que se celebrarán los días 2 y 4 del actual, y diez de la noche a dos de la madrugada.

Muy agradecidos por estas atenciones.

## Escuelas y maestros

### Los opositores burgaleses a la Prensa

Los opositores burgaleses, decepcionados por la calificación absurda de las Comisiones Centrales, no tienen por menos que manifestar en la prensa su profundo disgusto por tal proceder, en vista de la falta de compensación al trabajo intenso de una penosa preparación, para muchos casi insostenible, creyendo que defenderá las aspiraciones de jóvenes postergados por una agrupación de jueces, casi en absoluto extraños a nuestra noble misión.

Creemos que ella será el portavoz que lleve a los lugares recónditos de todas las provincias, nuestros clamores, despertando en el pueblo interés y al mismo tiempo indignación por el descalabro sufrido, a causa de las anomalías de una calificación nefasta.

Ella será nuestra ayuda y, más que nosotros, consolará a nuestros padres que se impusieron sacrificios indecibles por lograr que sus hijos fuesen después los educadores de una juventud futura, en quien la actual situación política, tiene puesta la mirada con vistas a un porvenir nacional glorioso. La actitud de unos jueces enigmáticos, misteriosos, hizo inútiles tales sacrificios, echando por tierra esperanzas de padres e ilusiones de hijos. El daño causado ha sido enorme.

Las Comisiones provinciales, se han visto indignadas por el desprestigio que para ellos supone el capricho de unos señores que derruyeron por sus cimientos tal selección. Y decimos esto, porque en varias provincias ha ocurrido que opositores a quienes faltaban escasos puntos para el máximo total en los primeros ejercicios, no han conseguido en éstos la suficiencia debida.

Tan poco saben, o tan poco valen, a juicio de las célebres comisiones cortesianas, maestros que aprobaron cuatro cursos de cada una de las asignaturas de Lengua, Geografía, Historia y tres de matemáticas, que no sean capaces de darles gusto al contestar a temas que los niños de nuestras escuelas no ignoran? La aflicción producida es indescriptible.

Por toda la Prensa de España, llega a nuestro conocimiento que los opositores lesionados por tan torpe proceder, han protestado energicamente ante las autoridades, reclamando justicia que los erigidos en jueces, no supieron o no quisieron conceder.

Nosotros también protestamos, y elegimos a la Prensa para que ella sea el heraldito que lleve nuestra adhesión a los compañeros españoles infortunados por un dudoso fallo, y a todos nos dirigimos para que persistan en sus justas peticiones, que son las nuestras.

¡No lesionemos a nadie, y a luchar! ¡Queremos sólo lo que nos corresponde!

¡Opositores españoles que sufrís la amargura de una decepción! El sacrificio que pesa, sobrellevado por temas es carga ligera!

¡No desmayar, y agrupémonos!

EMIGDIO FRANCO  
QUINTIN MORENO  
MANUEL OLALLA

## TEATROS

Ayer dió su anunciada charla, el aplaudido autor y escritor correcto don Felipe Sagnone.

Las cartillas en los que dábamos cuenta de tan interesante acto, nos hemos visto obligados a retirarlas por atender a otros originales.

Prometemos publicarlas en nuestro próximo número.

## ECOS DE SOCIEDAD

Los hijos y hermana de la finada doña María del Carmen Díaz-Ubierna y Mariscal, viuda de don Ramiro Avila, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se han interesado por la finada durante su enfermedad y han asistido al entierro y funeral quedándose por ello sumamente reconocidos.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a las señoritas Carmen Martínez Díaz y Sofía García López, que en las reñidas oposiciones al Magisterio, no obstante el excesivo rigor de los Tribunales Centrales, de Madrid, han merecido la aprobación de los tres últimos ejercicios, con excelente puntuación, teniendo, por tanto, derecho a plaza.

Ha sido trasladado a Castellón, don José N. Martín Martínez, director de la prisión provincial de Burgos.

Para sustituirle se nombra a nuestro paisano don Eladio González, director de la cárcel de San Sebastián.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don José Antonio Quesada. Sea bienvenido.

En viaje de compras, ha salido para Madrid y Barcelona el acreditado sastre, Martiniano Camarero.

## TRIDUO SOLEMNE Burgos hace 30 años

Seguendo la costumbre de años anteriores, nuestro Rvdo. Prelado doctor Castro Alonso y el Excmo. Cabildo Metropolitano, con todas las Cofradías y Asociaciones piadosas de Burgos, celebrarán un triduo solemne en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del mundo, los días 2, 3 y 4 del corriente en la Catedral.

Mañana, a las nueve, el Excmo. Cabildo, después del canto de horas y misa conventual expondrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramentado, ante cuya Divina Majestad se hará la vela en la forma y horas de costumbre por las distintas cofradías y asociaciones.

Composiciones que ejecutará la capilla de música durante el triduo:

DOMINGO  
«Trisagio», a solo de bajo, coro a cuatro voces, órgano y orquesta, L. Hernández Asuncion.

«Venite et videte», motete a solo tener y coro a cuatro voces, con órgano y orquesta, L. Hernández Asuncion.

«Caro mea», motete a cuatro idem idem; Ignacio Mitterer.

LUNES  
«Trisagio» a cuatro voces con orquesta, E. Rayón.

«Bone Pastor», a cuatro idem idem, H. Eslava.

«Anima Christi», motete idem, L. Hernández.

MARTES  
«Trisagio», a cuatro voces, con orquesta, J. B. Plasencia.

«Ego sum», a cuatro voces, de Mitterer.

«C Salutaris», de idem L. Hernández Asuncion.

Procesión Eucarística, Himnos gregorianos.

Reserva solemne, Tantum ergo, español.

## Telegramas de protesta

La Asociación provincial del Magisterio, ha cursado hoy los siguientes despachos:

«Ministro de Instrucción.—Madrid. Asociación provincial Magisterio Primario burgales, saludale respetuosamente y suplicale colocación todos opositores y opositoras, que aprobaron ante Comisiones provinciales. Presidente, Yudego».

«Don José Rogerio Sánchez, director general de Primera Enseñanza. Asociación provincial Magisterio Primario burgales le felicita por haberle nombrado dicho cargo y a la vez que envía respetuoso saludo y cordial enhorabuena, se permite rogarle interponga su valimiento para que sean colocados todos los opositores y opositoras que obtuvieron aprobación en provincias. Presidente, Yudego».

## CRONICA MILITAR

### En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:  
Don Marcelino la Plata, capitán de la guardia civil; don Valentín Matoni, capitán de Caballería; don Dámaso Sanz, comandante de Caballería; don Juan Canigaro, teniente de Ingenieros; don José Sancho, comandante de Caballería; don Luis Moral, capitán de Infantería; don Antonio de Echevarrieta, teniente de Artillería.

### Orden de la plaza

Quedan autorizados los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Plaza, para conceder permiso a las clases de 2.ª categoría para asistir a los bailes que se celebrarán en el Casino Militar de Clases, los días 2 y 4 del actual de las 22 a las 2 horas.

## Consejo de ministros

El Gobierno condena la actitud del Sr. Sánchez Guerra.—Desde hoy se ejercerá la censura con una mayor rigurosidad.—Por no obrar con energía se Impondrán sanciones en el Cuerpo de Seguridad

### A la entrada

Minutos antes de las seis de la tarde, llegó al palacio de la Presidencia el duque de Alba.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que iba temprano porque antes del Consejo debía dar cuenta al presidente de algunos asuntos.

Minutos después fué confirmado lo antes dicho por el conde de Xauen, que llegó a la Presidencia y fué interrogado por los informadores.

Ninguna manifestación de importancia, obtuvieron éstos de los ministros de Hacienda, Instrucción Pública, Trabajo y Marina.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la noticia que circulaba sobre algunas sanciones que iban a imponerse a algunos jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, con motivo de los sucesos de ayer.

—Si, algo hay de eso—dijo el general Marzo.

—Se trata de imponer sanciones al teniente coronel Pangaus y al capitán Albarrán, señor ministro?—preguntó un reportero.

—No, no hay nada de sanciones. Lo que ocurre, simplemente, es que ese jefe y oficial, han pedido la separación del Cuerpo de Seguridad, donde sirven.

—Y habrá alguna sanción más?—insistió el periodista.

—No sé. Tal vez, no—terminó diciendo el ministro.

### A la salida

Duró el Consejo poco más de tres horas.

A las diez y diez, empezaron a salir los ministros, y aunque fueron abordados por los periodistas no se detuvieron a conversar, manteniéndose todos muy reservados.

Cuando salió el ministro de Justicia, se limitó a entregar a los periodistas una nota.

### Referencia oficiosa

«El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar a la inquietud al espíritu público en los mismos momentos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación en la que, lógicamente, esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de una responsabilidad actual, y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra».

No es que el Gobierno entienda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en absolutas coincidencias en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea, pero sí debe rechazar que aquellos que deben su significación a la representación de factores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridentes alardes a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera alientos al desbordamiento de sentimientos que no duda en sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales cuya defensa y amparo fuera en otro tiempo la justificación de su conducta y personalidad política.

Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace tengan de los suyos un concepto tan desacorde y se produzcan con pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimos subjetivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona, y que a él antes, como ahora y como siempre, es a quien puede exigírsele en su caso y por sus trámites cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey es un postulado legal que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado.

Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de los principios personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien los define y tomando ocasión de incidente, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, sin permitir que propósitos pre-

## Consejo de ministros

El Gobierno condena la actitud del Sr. Sánchez Guerra.—Desde hoy se ejercerá la censura con una mayor rigurosidad.—Por no obrar con energía se Impondrán sanciones en el Cuerpo de Seguridad

### A la entrada

Minutos antes de las seis de la tarde, llegó al palacio de la Presidencia el duque de Alba.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que iba temprano porque antes del Consejo debía dar cuenta al presidente de algunos asuntos.

Minutos después fué confirmado lo antes dicho por el conde de Xauen, que llegó a la Presidencia y fué interrogado por los informadores.

Ninguna manifestación de importancia, obtuvieron éstos de los ministros de Hacienda, Instrucción Pública, Trabajo y Marina.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la noticia que circulaba sobre algunas sanciones que iban a imponerse a algunos jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, con motivo de los sucesos de ayer.

—Si, algo hay de eso—dijo el general Marzo.

—Se trata de imponer sanciones al teniente coronel Pangaus y al capitán Albarrán, señor ministro?—preguntó un reportero.

—No, no hay nada de sanciones. Lo que ocurre, simplemente, es que ese jefe y oficial, han pedido la separación del Cuerpo de Seguridad, donde sirven.

—Y habrá alguna sanción más?—insistió el periodista.

—No sé. Tal vez, no—terminó diciendo el ministro.

### A la salida

Duró el Consejo poco más de tres horas.

A las diez y diez, empezaron a salir los ministros, y aunque fueron abordados por los periodistas no se detuvieron a conversar, manteniéndose todos muy reservados.

Cuando salió el ministro de Justicia, se limitó a entregar a los periodistas una nota.

### Referencia oficiosa

«El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar a la inquietud al espíritu público en los mismos momentos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación en la que, lógicamente, esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de una responsabilidad actual, y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra».

No es que el Gobierno entienda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en absolutas coincidencias en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea, pero sí debe rechazar que aquellos que deben su significación a la representación de factores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridentes alardes a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera alientos al desbordamiento de sentimientos que no duda en sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales cuya defensa y amparo fuera en otro tiempo la justificación de su conducta y personalidad política.

Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace tengan de los suyos un concepto tan desacorde y se produzcan con pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimos subjetivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona, y que a él antes, como ahora y como siempre, es a quien puede exigírsele en su caso y por sus trámites cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey es un postulado legal que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado.

Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de los principios personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien los define y tomando ocasión de incidente, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, sin permitir que propósitos pre-

cenebidos o propósitos infundados quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española».

### Ampliación del Consejo.—La reunión ministerial ha tenido únicamente carácter político

Parece que la separación del servicio del teniente coronel de Seguridad señor Pangaus y del capitán señor Albarrán, se ha acordado en vista de la pasividad que observó ayer la Policía ante los grupos que daban gritos subversivos.

Dijo también un ministro que el Gobierno desconoce el rumor infundado que asegura que el general Barrera dejará en breve la Capitanía general de Cataluña.

El ministro de Justicia, refiriéndose al decreto de suspensión de ejecución de sentencias, ha dicho que el decreto de derogación de aquél será firmado por el Rey en la próxima semana.

Interrogado respecto al discurso del señor Sánchez Guerra, contestó: —Lo he leído; pero yo no tengo opinión.

### Las circunstancias alejan las elecciones

El señor Marzo dijo que, así como el país ha esperado siete años, bien puede esperar siete meses, concediéndole un crédito para restablecer la normalidad.

Respecto a elecciones no es momento de hablar de ellas y las circunstancias las alejan. Desde luego no se autorizarán los actos políticos públicos, suspendiéndose los que se habían anunciado.

Todos los ministros coincidieron con el presidente en que el primer deber que incumbe al Gobierno es mantener el principio de autoridad y esto a toda costa.

### Una huelga que afectará a 20.000 obreros

Añadió el ministro de la Gobernación que la huelga general anunciada en Valencia será de veinticuatro horas. Esta es por solidaridad con los obreros de Sagunto, y afectará a unos 20.000.

El Gobierno, que es un Gobierno normal, según nos ha dicho un ministro, procederá dentro de los términos legales mientras la huelga se desarrolle normalmente, observándose las disposiciones referentes a ella.

De las impresiones que obtuvimos de otro ministro, se deduce que el Gobierno está resuelto a mantenerse con gran serenidad para encauzar la vida política en España.

## La policía gubernativa

Esta mañana, en la iglesia de la Merced, se celebró en honor del Ángel de la Guarda, patrón del referido Cuerpo, una misa rezada, durante la cual se cantaron varias composiciones musicales por los coros de dicho templo.

Antes de terminar la misa un reverendo padre Jesuita, pronunció una breve plática, ensalzando a la policía española.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil que tenía a su lado al secretario del Gobierno, señor Pastrana, jefes de Vigilancia y Seguridad, señores Díez Gómez y Barrios y jefe de la Guardia Municipal, señor Mata.

Asistieron el coronel de la guardia civil, señor Sanjurjo con su ayudante el capitán señor Ruiz, todo el personal de vigilancia y seguridad, varios individuos de la guardia municipal y numeroso público.

El altar estaba iluminado y adornado con profusión de flores, destacándose el cuadro de la imagen del santo patrón.

El señor gobernador revistió la fuerza de Seguridad.

Al medio día se reunieron los policías en fraternal banquete, en el acreditado restaurant Fornos, asistiendo también el gobernador civil.

El banquete se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.—Huevos a la rusa.—Paella a la valenciana.—Lángostas y langostinos, dos salsas.—Lechazo asado.—Ensalada.—Postres: flan, frutas, pastas y queso de Burgos.  
Vinos: Rioja clarete y Blanco de Fozaldez.—Café, licores y habanos.



VIDA PERIODISTICA  
—¿Por qué ha cambiado usted su firma por Legía?  
—Porque hay mucho que lavar, señor director, mucho que lavar.

## Edición de las ocho de la noche



La importación de maíz

Telegrama cursado al Ministro de Economía por la Junta provincial de Ganaderos.
Ministro de Economía Nacional, Madrid.
« Rogamos a V. E. no se atienda petición de elementos catalanes solicitando libre importación de maíz por disponer en esas existencias en Castilla de piensos...

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor nuestro: Le agradeceríamos inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.
Queda de usted afectísimo,

La Directiva

La Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, con domicilio social en la calle de Fernán-González, número 5, «Casa del Pueblo», se ha reunido en junta directiva para tratar de lo referente al bando, publicado por el señor alcalde de esta ciudad, relativo al Carnaval, y que en su disposición primera marca:
«El lunes y martes siguientes al domingo de quincuagésima serán días laborables por completo, en oficinas públicas y comerciales y establecimientos industriales...»

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

FERNANDO SALINAS

MEDICO RADIOLOGO
Lámpara de cuarzo — Diatermia
RAYOS X
Aparición y Ruiz, 8, 1.º
(detrás de la Audiencia)
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4.

JOSE GUTIERREZ MORAL

MEDICO CIRUJANO
Director de la Casa de Socorro
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas.
Consulta: de once a una, de tres a cinco.
AVELLANOS, 5, 2.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Pasco del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos.

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista

J. DEL VAYO
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en sus horas.
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

CLINICA DENTAL

de

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLÓN, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

E. QUINTANA

OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos.
Gratis a los pobres de cuatro a seis.
Plaza de Prim, 23, entresuelo.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitación de créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 18, planta baja
Teléfono 106. — Burgos

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular:
MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925.
SAN SEBASTIAN: Lagasca, 28, teléfono 56.217. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia Absolución

La audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa, que, procedente del Juzgado de esta ciudad, se ha seguido contra Enrique Blanco Sierrg, vecino de Madrid, absolviéndole libremente del delito de estafar al dueño de la Fonda La Vascongada de esta Capital, de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre doña Susana Rodríguez, y don Emiliano Roberto Abad, sobre pago de pesetas; ponente, señor de Juana; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, señor Echevarría; Secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, en el que es parte como acusador privado don Martín Sáez, contra Aniceta Corcuera Abad, sobre muerte de Felicitas Sáez; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Dato y Amézaga; proctadores, señores Miegimolle y Santamaría; Secretaria del Lic. Mena.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana domingo, a las cuatro, infantil, con películas cómicas.
A las cinco popular, siete moda y diez noche popular.

En las Arenas de Arabia

por Barry Norton.
Pronto, «La Tragedia de Rusia».

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Acclaración
Al dar la noticia, en nuestra anterior crónica, del funcionamiento de la motobomba para incendios, acordada adquirir por el Ayuntamiento, se decía que en su funcionamiento desplazaba 800 «metros» por minuto, debiendo decir 800 «litros», cuya equivocación incoherente, suponemos que nuestros lectores habrán subsanado.

Teatro
El sábado por la noche, debutará en el elegante Salón Apolo, la notable compañía de comedias, Conejita Ordóñez, con la aplaudida comedia «Los marqueses de Matute», de cuya obra se hacen elogios.

Carnaval
Por la Alcaldía se ha dado un bando, recordando la supresión del Carnaval, por las calles empujadas, y se recomienda el estricto cumplimiento, además por coincidir este año con la feria, siendo castigados severamente los infractores.

Bailas
La amena y simpática sociedad de baile «Juventud recreativa», dará extraordinarios bailes de Carnaval, para sus socios, en sus hermosos salones, los días 2, 4 y 9 del próximo mes.

Constitución del Ayuntamiento
El día 25, conforme ordenaba el Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de fecha 15 del actual, en la Sala Consistorial se proclamaron los concejales que habían de formar el nuevo Ayuntamiento.

Estos fueron, como mayores contribuyentes: don Lope Olarte Villanueva, don Marcelino Herrán Sabado, don Lucio Barquín Fernández, don Francisco Romeo Solano, don Félix Valle Madariaga, don Roque Fernández de Valderrama, don Inocente Castrillón Conde y don José de la Eranueva Zamarraga.
Y como exconcejales: primer distrito (Aguende), don Eugenio Gordoño-la Gómez de Cadiñanos, don Tomás Zárate Angulo, don Daniel Tanayo Mijangos y don Ignacio Gómez y Gómez. Y por el segundo distrito (Allende), don Tomás Ortega García, don Miguel Gómez de Cadiñanos Presa, don Luis González y González y don Antonio Puente Crespo.

Citados estos señores para el día siguiente 26 y no comparecieron, don Lope Olarte, don Roque Fernández de Valderrama, don Francisco Romeo, don Inocente Castrillón y don José Eranueva. Presidido el acto por el alcalde saliente señor de Torrontegui, les dió posesión del cargo y pronunció un razonado discurso.

Entre los comparecidos y siguiendo lo preceptuado se nombró alcalde interino a don Antonio Puente Crespo, por ser el de más edad, quien también pronunció un sentido y razonado discurso.

Hoy nuevamente citados, comparecieron todos, menos don Lope Olarte, y don Inocente Castrillón, que están ausentes, don Roque Fernández de Valderrama, por imposibilidad física, y don José de la Eranueva, que se ignora la causa.

Presidió la sesión el alcalde señor Puente, y leído el acta de la anterior se aprobó y se procedió al nombramiento de tenientes de alcalde, habiendo sido nombrados por edad, don Francisco Romeo, primer teniente; don Daniel Tanayo, segundo teniente, y tercero don Ignacio Gómez.

Hizo uso de la palabra el señor Ortega, para manifestar, que, siendo concejal, en unión de otros señores que, estaban presentes, en la fecha celebre de Septiembre de 1923, en la que fueron destituidos, oyendo frases molestas, pronunciadas por el jefe de la fuerza, que los destituyó, propone y desea que por él y por los que con él fueron vituperados, se pida a dicho señor una rectificación o ratificación para luego obrar en conciencia.

También hizo uso de la palabra el señor Gómez y Gómez, quien elocuentemente expuso parecidas manifestaciones, adhiriéndose a lo manifestado por el señor Ortega, extendiéndose en otras consideraciones de orden, cariño e interés para Miranda.

Operado
Ha sido operado en Vitoria, con resultado muy satisfactorio, encontrándose muy mejorado, nuestro particular amigo, don T. Mariano Losa, farmacéutico de esta ciudad.

Nos alegramos de la mejoría y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

La feria
Ya se nota mucha animación para la próxima e importante feria, que comienza el sábado día 1 de Marzo.

Se han instalado bastantes casetas de diversiones, y un hermoso «Tío vivo» en la plaza de Cervantes; y en la plaza de la Constitución gran número de casetas para la venta de quincalla, juguetes, etc.

Ha entrado mucho ganado, mular y caballar, que han ocupado las cuadrás

EL DIARIO en Pancorbo

El nuevo Ayuntamiento
Ha quedado constituido en la siguiente forma: alcalde, don Pantaleón Medina; primer teniente, don Domingo López; segundo teniente, don Félix Calvo; concejales: primero don Fabriciano Fernández; segundo don Victoriano Sáez; tercero, don Arquelao Villante; cuarto, don Domingo Morquecho; y quinto, don Pedro Morquecho (menor).

Han entrado en el nuevo Ayuntamiento cuatro ex-alcaldes, que son: don Pedro Morquecho que lo fué en el trienio de 1917; don Pantaleón Medina del 18 al 21; don Domingo López, en 1922 hasta Septiembre del 23 y don Victoriano Sáez en el primer semestre de la Dictadura.

Saludamos al municipio que acaba de formarse, deseándole una feliz gestión y que aplaudiremos, si así es, con el mismo calor que hemos tributado a la brillante labor, hecha por el Ayuntamiento saliente.

Reciban, pues, todos los ediles nuestra sincera enhorabuena, y tengan suyas estas columnas para todo lo que signifique beneficio en la villa.

Junta de Beneficencia

Ha tomado posesión del cargo de tesorerero de esta junta, el propietario de esta villa don Inocente Varela, para el que fué nombrado por acuerdo unánime de la misma.

Esta junta está pendiente de ciertas peticiones justísimas que tiene hechas a la Provincial que es la administradora de los bienes que el patronato posee. Pedimos sean resueltos a la mayor brevedad tan legítimos deseos, para hacer ciertas reformas indispensables en el hospital de esta villa, y no se den casos tristes y que sonrojan a cuantos les conocen, como el sucedido hace poco tiempo.

Con los escasísimos recursos que tiene, no puede atender a todas las necesidades, y haciendo uso de lo poco que dispone, piensa dotar el hospital de ciertos útiles imprescindibles.

Llanamos nuevamente la atención de la primera autoridad de la provincia y esperamos de su integridad respetiva lo más rápidamente posible asunto tan interesante para Pancorbo y al que nosotros dedicaremos nuestra máxima atención.

Fiesta del Arbol

Tenemos entendido que en breve, la Junta local de 1.ª enseñanza se reunirá (de acuerdo con el Ayuntamiento), para señalar y organizar esta cultural fiesta que se viene celebrando todos los años en esta villa, con resultados altamente satisfactorios.

EL DIARIO en Sedano

Del Ayuntamiento

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta villa por los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes, don Francisco de la Peña Alonso, don Antonio de la Peña Martínez, don Manuel Gallo Cuadrado, don Bernardo Cuadrado Cotorro.

Como ex-concejales: don Isaias Andrés de la Iglesia, don Esteban Díaz Sáiz, don Justo Espinosa Espinosa, y don Benito Espinosa Bocanegra.

Ocupa la presidencia don Jesús Peña; la 1.ª tenencia de alcalde don Manuel Gallo y la 2.ª don Benito Espinosa, por ser los mayores de edad. Fué nombrado por aclamación, concejal jurado don Antonio Peña.

Presentó la renuncia al cargo don Bernardo Cuadrado, fundada en su avanzada edad, e imposibilidad física.

El concejal don Benito Espinosa, pertenecía al Ayuntamiento que ha cesado, en el que desempeñaba, a la vez el cargo de depositario de los fondos municipales y del partido.

Parece se ha presentado reclamación fundada en la interpretación que se ha dado al artículo 4 del Real decreto para la formación de las listas de concejales, figurando en ellas el señor Espinosa que fué elegido concejal con anterioridad al año 1917 o sea en la elección de 1915, creyendo los reclamantes no tener derecho a ello.

EL DIARIO en Trespaderne

Nuevo Ayuntamiento

Al advenimiento de la Dictadura, entraron a regir los intereses locales de este distrito, los vocales de la junta municipal existente en aquel tiempo.

En contra de lo que ha sucedido en otros sitios, aquí no ha habido cambios de ediles, sin duda por no haber habido ninguna queja contra tales regidores.

Ahora han cesado y les han sustituido como mayores contribuyentes los señores don Nicolás Tobalina, don Serafín Ruiz, don Mariano Llorente y don Angel García y en calidad de ex-concejales los señores don José Martínez, don Inocente Angulo, don Mariano Fuente y don Francisco Fernández.

Para alcalde ha sido elegido don José Martínez y para teniente de alcalde don Mariano Fuente.

En los actos de constitución y elección de cargos no ha habido ningún incidente.

Ahora solo hace falta que el nuevo Ayuntamiento, acometa con toda urgencia las reformas que el pueblo ansa.

Enhorabuena a todos y a ver si pronto nos dan ocasión para ensalzar su labor.

Ya se habla de que se proponen urbanizar el pueblo, arreglar la plaza y no descuidar las cuestiones de salud pública.

La construcción de escuelas también es una necesidad; pero si no hay subvención del Estado suponemos que tendremos que conformarnos con los actuales locales con todos sus defectos.

De sociedad

Después de haber pasado una larga temporada en este pueblo ha salido para Burgos, la bella señorita Teresa Arangitena.

De paso por este pueblo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Luis Carrasco, médico de Santa María del Campo.

Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

Salchichas

especiales frito lomo, carnes frescas de cerdo, chuletas de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichera de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

VIDA RURAL

Solarana

Aves que vuelan
Hay aves de vuelo rápido, sostenido, nocturnas, vajerías, etc.; pero lo que no menciona la Historia Natural es que las guffináceas tengan ninguna de las referidas cualidades; pero sin embargo según la teoría de la evolución el medio ambiente puede alterar de tal forma las propiedades intrínsecas de una clase que las cambie tan radicalmente de condiciones que parezcan de distinta especie. Así se explica el fenómeno ocurrido en las noches del 17 y 24 del actual, con unas 18 gallinas que de los respectivos gallineros de don Ricardo Miguel y don Natalio Barbero, vecinos de este pueblo, emprendieron un vuelo rápido y sostenido a tierras desconocidas; siendo lo más singular del caso, que dichos animales se agenciaron para sobrelevar la fatigosa jornada, tres hogazas de pan que en un cocedero tenía el vecino Fermín Alonso. Item más, una buena cantidad de vino de la bodega de Victoriano Barbero.

Creemos que si un aterrizaje forzoso, no las ha hecho dar contra alguna caudala, bien pueden haber llevado a feliz término tan gran hazaña, con tan sencilla provisión.

La sopa en vino suele sentir muy bien a estos animalitos cuando tienen pepita. ¿Qué hacen nuestros diez o doce números de somatenes, que no se dan un vuelcecito para evitar que cundan el mal ejemplo en el resto de los animalitos que tan desgraciados se mueven con sus amos?

Gumiel de Izán

Del Municipio

Con arreglo al Real decreto sobre constitución de Ayuntamientos el de esta villa ha quedado constituido en la siguiente forma:

Por mayores contribuyentes, don Juan Izquierdo Izquierdo, comerciante y labrador; don Enrique Laso Villanueva, propietario; don Pedro Pascual Velasco, farmacéutico y propietario; don Francisco García Arauz, comerciante y propietario; don Gervasio Calvo Cobo, labrador.

Como precedentes de elecciones anteriores: don Rufino Fernández Terradillos, don Juan Calvo Molero, don Mariano Pérez Cuesta, don Hipólito Alhuceda Molero, y don Simón Antero Molero todos labradores.

En la elección de cargos ha resultado la siguiente votación:

Para el cargo de alcalde presidente, don Francisco García, con seis votos; don Juan Izquierdo, dos; don Gervasio Calvo, uno; y don Simón Antero, uno.

Queda pues constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Francisco García Arauz.

Primer teniente de alcalde don Gervasio Calvo Cobo.

Segundo teniente de alcalde don Simón Antero Molero, y los señores concejales ya indicados.

Al dárles la bienvenida en los cargos que desempeñan, les deseamos todo género de aciertos para resolver los múltiples asuntos que afectan a la vida local, de que tan necesitado está este pueblo, y confiamos que han de pocas veces como ahora han recaído cargos de tanta importancia en personas de tanta solvencia moral y económica como los que hoy figuran al frente de nuestra Corporación Municipal.

Bar Gomellano

Con gusto consignamos la apertura de este nuevo establecimiento que el día 23 del actual se abrió al público en esta villa.

El industrial señor García dándose cuenta de la gran necesidad de un establecimiento de esta índole dado el gran contingente de obreros que actualmente residen en esta, le ha montado con el lujo y las comodidades que fueran de desear al manos con gusto en lo que afecta a la parte higiénica.

Al frente de dicho establecimiento figura su hijo Pedro, simpático joven entendido en el negocio por haber cursado en varios establecimientos de esta índole en la capital de España.

Le deseamos vida próspera para que el simpático Pedro pueda ver pronto cumplidos sus deseos de elevarlo a la categoría de salón de recreo, donde se reúna lo más culto y selecto de la sociedad gomellana.

¡Ah! Y que pronto sustituyas el actual gramófono por una pianola que haga las delicias de los jóvenes de la localidad.

Para el DIARIO DE BURGOS

A instancia de varios lectores de este periódico me es grato felicitar a la Redacción y Administración del DIARIO DE BURGOS, por las mejoras introducidas en el mismo, que han hecho que hoy sea el periódico más leído en esta localidad.

Con gusto cumplo el encargo.

EL CORRESPONSAL

OPTICO

CIENTIFICO

CRISTALES PUNKTAL-ZEISS

Despacho inmediato de recetas

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 46

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
MARIA DEL PILAR VILLALAIN UBIERNA,
falleció en Burgos el día 1.º de Marzo de 1929, a los 20 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.
Sus afligidos padres, D. Eusebio y D.ª Martina; hermanos, D.ª María del Carmen, D. Gaspar, D. Santos, D.ª Alicia, D. José, D.ª Agueda y D. Pedro; hermanos políticos, D. Mariano Pérez Casado y D. Eliseo Iturriga López (industriales de esta Plaza); demás hermanos políticos (ausentes); tíos, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amigos la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el lunes 3 de Marzo, a las once de la mañana, por cuyo especial favor le quedarán muy agradecidos.
Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Lesmes, durante la vigilia, y las que se digan en la iglesia de El Salvador, en el barrio de Villatoro, los días 3 y 5 del actual, serán también aplicadas por el alma de dicha señorita.
Burgos 1 de Marzo de 1930.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 3.029, Madrid-Córdoba-Barcelona-Iruñ-Zaragoza.

Con 60.000 pesetas el 17.882, Cáceres-Valencia-Guadalajara-Córdoba-Sanlúcar la Mayor-Bilbao.

Con 20.000 el 3.919, Coruña-Granada-Barcelona-Huelva-Málaga-Sevilla.

Con 10.000 el 5.962, Jaén-La Línea-San Sebastián-Las Palmas-Sevilla-Badajoz.

Y con 1.500 cada uno de los números: 10.017 (Valencia-Jaén-Barcelona-Logroño-Lorca), 23.215 (BURGOS-Maltona-Barcelona-Campillos-Santander-Sevilla), 30.174 (Osuna), 22.012 (Madrid-Alava-Santander-Bilbao), 30.378 (Palencia), 15.573 (Madrid-Barcelona), 37.006 (Barcelona-Madrid-Zaragoza-Jimena-Valencia), 34.277 (Barcelona), 38.700 (Madrid), 26.524 (Cristina-Barcelona-Zaragoza-Sevilla-Vallecas), 11.975 (Madrid-Cartagena-Elizondo-Sevilla), 23.334 (Barcelona-Sevilla-Lalín), 10.063 (Cartagena-Badajoz-Barcelona-Madrid-Zaragoza-Valladolid).

#### Más guardias apedreados

Después de terminar los actos de despedida a los estudiantes portugueses, los alumnos de la Facultad de Medicina, se subieron al tejado de dicho centro docente, y comenzaron a lanzar gritos subversivos.

Como acertara a pasar por allí una pareja de guardias de Seguridad, los estudiantes empezaron a lanzar piedras sobre los guardias.

La lluvia de piedras era tal, que un guardia resultó herido y a un industrial establecido enfrente de la Facultad, le rompieron la luna del escaparate.

Los estudiantes salieron del edificio de la Facultad y se estacionaron en la calle de Atocha, dando vivas y mueras.

La Dirección de Seguridad envió rápidamente fuerzas de caballería e infantería y al verlas los estudiantes, abandonaron su actitud y se restableció el orden.

#### Las oposiciones al Magisterio

El nuevo director de Primera enseñanza, don José Rogelio Sánchez, ha manifestado que, efectivamente, se encuentran planteados problemas de difícil solución, como son las oposiciones a escuelas últimamente celebradas.

Prometió estudiar el asunto con el cariño que merece, pues está convencido de la valía del Magisterio español, cuyo mejoramiento le preocupa grandemente.

#### La Diputación de Madrid.-En una sesión se acuerda enviar al manicomio el retrato del exdictador

En la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación, se acordó pedir un indulto general para toda clase de penas y delitos.

El presidente don Domingo Blasco, recogiendo unas manifestaciones del ex-presidente señor Salcedo Bermúdez, hechas a la puerta de Palacio, manifestó, que no es cierto que se hagan en la Diputación campañas contra él.

Lo cierto es que aunque se ha dicho que es muy próspero y satisfactorio el estado económico de la Diputación, ésta debe seis millones de pesetas por operaciones de crédito efectuadas, y se proyectaba que esta deuda fuese de 30 millones más.

El diputado señor Molas propuso fuera retirado un retrato del general Primo de Rivera, existente en la Diputación.

El diputado señor Abreu propuso

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 1		ANTERIOR	DIA 1
Interior	73 40	00'00	Banco de España	575'00	575'00
Exterior	82 60	00'10	Hipotecario	465'00	465'00
Amortizable 4%	74 50	00'00	Hispano Americano	250'00	250'00
Idem 5% antiguo	95 25	82'25	Español de Crédito	430'00	00'00
Idem 5% 1927	83 25	00'00	Central	132'00	130'00
Idem 1928	101 15	00'00	Río de la Plata	215'00	215'00
Idem 1927 con Imp't	86 50	86'00	Ferrocarril del Norte	532'00	530'00
Idem 1927 libre	100 70	100'70	Idem Idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrocarril	100 05	100'05	Ferrocarril M. Z. A.	510'00	507'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'00	93'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	93 35	97'00	1ª hipoteca	378'00	00'00
Idem Idem 6%	108 00	108'00	Alicantes, Obligaciones	138'00	00'00
Francos franceses	32 00	32'40	Azucareras preferentes	160'00	00'00
Idem suizos	157 75	153'20	Idem ordinarias	85 25	65 50
Idem belgas	113 75	114 20	Tabacaleras	228'00	00'00
Libras	39 85	40'16	Altos Hornos	176'00	00'00
Dólares	8 20	8'26	Duro Felguera	94 50	00'00
Utrech	42 75	41'00	Telefónica Nacional	176 25	174 75

#### Cambio de los valores locales en 1 de Marzo de 1930

Acciones Compañía de Aguas (papel)	300	pesetas
Obligaciones Idem (id.)	98	%
Acciones de «El Porvenir», preferentes	108	%
Idem Idem ordinarias	104	%
Obligaciones Idem 1ª hipoteca	101	%
Idem Idem 2ª	98	%
Idem Ayuntamiento 6% (dinero)	103	%
Idem Idem 4% (dinero)	80	%
Idem Alfaraes Castellanos 6% (papel)	100	%

ción de una disposición que las prohíbe contraer matrimonio mientras sean empleadas; otra de sobrestantes de Obras Públicas, y otra del ferrocarril Madrid-Cuenca.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

**PRESIDENCIA.** — Real orden disponiendo se publique la relación de las bajas ocurridas durante el mes de Enero del año actual en el Cuerpo de porteros de los ministerios.

—Concediendo los ascensos a porteros.

**HACIENDA.** — Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Angel Rojano Fernández.

—Suprimiendo a partir del día de hoy, la Comisión interministerial creada por real orden de 16 de Mayo de 1923 para resolver las dudas que pudieran suscitarse sobre interpretación de los reales decretos de 22 de Noviembre de 1922 y 17 de Marzo de 1923, con motivo de las 750.000 toneladas de carbón inglés que anualmente pueden importarse con derechos reducidos.

—Nombrando portero en la Aduana de Iruñ a Angel de la Parte Gala.

—Idem portero en la Intervención general a Pedro Expósito Beraza.

—Idem portero en la Tesorería Central de Hacienda a Vicente Andrés de Paz.

#### De Trabajo

Aunque al Consejo celebrado anoche, llevaba el señor Sangro el decreto para suprimir la Dirección general de Corporaciones, no pudo tratarse ese asunto por falta de tiempo.

El ministro aprovechará el tiempo, hasta el próximo Consejo, en estudiar los planes para reorganizar diversos servicios de su departamento.

#### Registro vacante

La «Gaceta» anuncia vacante el Registro de la Propiedad de Ramales, de cuarta clase, que ha de proveerse por el turno de antigüedad absoluta.

#### El Rey y los ministros

A las diez y media de la mañana llegó el general Berenguer al Palacio con el fin de despachar con el Rey.

Poco después lo hizo el ministro de Instrucción Pública.

Al salir el presidente dijo a los periodistas que había sometido a la firma de don Alfonso varios expedientes de competencia de jurisdicciones sin importancia y el nombramiento de un funcionario que viene destinado desde Valencia.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había sometido a la firma regia un decreto dando carácter definitivo al Instituto Escuela y determinando la situación del profesorado.

He venido—agregó—de una manera inesperada, pues no sé el día que me corresponde despachar. Antes era los viernes, luego los lunes y ahora no sé si los sábados.

Se le preguntó si se había nombrado subsecretario y contestó que de este asunto no había nada.

En todo caso—dijo—si se restablece será transformando en subsecretaría alguna Dirección general.

#### De Palacio

El Rey recibió al Dr. Molas que le hizo entrega de un tomo de su obra en la que detalla un viaje alrededor del mundo a bordo del «Conde Zepelín».

Cumplimentaron al Príncipe de Asturias el intendente señor Piquier, el general Mola y otros jefes y oficiales.

—El Rey ha enviado un telegrama de felicitación al regente de Hungría con motivo del décimo aniversario de su elevación a la regencia.

—En el Palacio se están recibiendo numerosos telegramas de provincias de adhesión al Rey.

Muchas personas han firmado en los álbums colocados en la mayoríadía de Palacio.

Acudieron a Palacio numerosos aristócratas y miembros de la nobleza para testimoniar su incondicional adhesión al monarca en vista de los agravios que le dirigió el señor Sánchez Gerra en su discurso del Teatro de la Zarzuela.

#### De Instrucción Pública

El conde de Romanones y una comisión de la Academia de Bellas Artes han cumplimentado al señor Tormo.

#### Nuevo partido

Se hacen gestiones para la constitución de un partido laborista español, la presidencia del cual se ofrecerá al ex ministro de Trabajo don Eduardo Aunós.

#### De Fomento

Visitaron al ministro de Fomento una comisión de señoritas empleadas en el ferrocarril Metropolitano, que le rogó se gestione de la Compañía la derogación

#### Notas militares

El «Diario oficial del ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación de 500 pesetas correspondientes a un quinquenio al oficial segundo de oficinas militares, don Leopoldo Cantó Correa, disponible en la sexta región.

#### Concursos

Una plaza de oficial de oficinas Militares en la Jefatura Superior de Aeronáutica del ministerio.

Otra vacante de comandante o capitán profesor en el Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.

Otra de sargento de Caballería secretario de causas en la capitania general de la primera región.

#### PROVINCIAS

#### El bloque monárquico

SEVILLA.—Se ha reunido la comisión ejecutiva del bloque monárquico. El marqués de Torrenueva dio cuenta de los trabajos de organización.

Se acordó enviar a Palacio el siguiente telegrama:

El comité ejecutivo de concentración monárquica en nombre de todos sus elementos ruega al mayordomo mayor transmita al Rey su adhesión.

#### La Exposición

SEVILLA.—El señor Cañal ha facilitado una nota, en vista de que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento un concejal propuso que no se dé más dinero para la exposición, diciendo que cuando se le ofreció la presidencia del comité del certamen, se le indicó que contaría, entre otros elementos, con la asignación del Ayuntamiento para llevar a feliz término las obras de la Exposición.

#### La Diputación y el Ayuntamiento

GUADALAJARA.—Han sido nombrados, presidente de la Diputación don Antonio Bernal, abogado romanista, y alcalde don Francisco de Paula Barrera, ex concejal maurista, abogado y director del periódico católico «La Palanca».

#### Los lobos ponen en peligro a un maestro

PONTEVEDRA.—Cuando regresaba en automóvil el funcionario del Gobierno civil de Pontevedra don Enrique Pérez Fontán, acompañado de varios amigos, oyó, cerca de Puebla de Trives, voces angustiosas demandando auxilio.

Detuvo el coche en medio de la nieve y pudo ver encaramado en la copa de un árbol un hombre, que resultó ser el maestro de Brollón.

#### La juventud republicana y los miembros de la U. P.

ORENSE.—La Juventud Republicana de esta capital ha publicado una nota, en la que dice que, ante los numerosos elementos उपélistas que han solicitado su ingreso en ella, les advierte que por motivos de higiene no serán admitidos y les aconseja que llamen a otras puertas más complacientes, donde quizá serían mejor acogidos.

#### Noticias sueltas

VALENCIA.—En Albaide se han celebrado fiestas con motivo de haber sido nombrado ministro de Instrucción Pública el hijo de aquella localidad, don Elías Tormo.

En la iglesia se rezó una solemne Salve, recorriendo las calles dos banderas de música y disparándose tracas y cohetes.

—Ha marchado a Madrid el secretario del gobierno civil señor Peiró, que va a ocupar un nuevo cargo.

—Ha tomado posesión el presidente de la Diputación don Pedro Serrano.

#### EXTRANJERO

#### En la Basílica de Santa María se comete un robo sacrilego

ROMA.—Los malhechores que desde hace varios días vienen desvalijando las iglesias de Roma, han entrado anoche en la Basílica de Santa María la Mayor, llevándose un cáliz de plata que contenía una hostia, la cual arrojaron en una calle vecina.

La Policía realiza incansantes pesquisas para encontrar a los autores de los sacrilegos robos.

El Santo Padre, ha ordenado que se digan mañana misas de desagravio en todas las iglesias de Roma.

#### Un barco español con averías graves

LONDRES.—El vapor español «Guecho», llegado a Northfields, ha chocado con un buque desconocido frente a las islas de Parne, en la costa de Northumberland, sufriendo graves averías a la altura de la línea de flotación, por la parte de proa.

#### Los funerales por Merry del Val

ROMA.—El Rey de España ha telegrafiado al marqués de Magaz, que que aún se encuentra en Italia, para que le represente como embajador extraordinario en los funerales, que se celebrarán en sufragio del alma del cardenal Merry del Val.

#### Misterioso robo de armamento en un cuartel

LEIPZIG.—La «Leipzig Volkszeitung» dice que en el robo cometido en un edificio militar, los misteriosos ladrones se llevaron 39 ametralladoras y 270 fusiles.

El peso total de lo robado, unos 3.500 kilogramos, ha hecho necesario, seguramente, el empleo de dos camiones para transportarlo.

A pesar de las pesquisas de la Policía, no se ha encontrado ninguna pista seria para hallar a los ladrones.

#### En la Indochina se han dictado trece penas de muerte

HANOI.—La Comisión de la Criminal, convocada por el gobernador de Indochina, ha celebrado hoy su primera reunión. Han comparecido ante ella 15 de los acusados por la sublevación de Yen Bai, todos ellos convictos de asesinato.

La Comisión ha dictado trece penas de muerte, una a trabajos forzados a perpetuidad y otra a veinte años de trabajos forzados.

#### Presidencia provisional de la República dominicana

SANTO DOMINGO.—Rafael Estrella Ureña, ha sido designado para desempeñar provisionalmente la presidencia de la República; ha sido motivada por su nombramiento para ocupar el cargo de ministro del Interior.

Este nombramiento ha sido hecho por el presidente de la República, general Horacio Vázquez, el cual, a su vez, ha solicitado permiso de la Asamblea Nacional para marchar al extranjero, fundando su petición en motivos de salud.

Como, según la Constitución dominicana, el ministro del Interior sustituye al presidente de la República en ausencia de éste, el señor Ureña ha quedado nombrado automáticamente presidente provisional.

#### Llegada a Portugal de periodistas belgas

LISBOA.—El general Domingo de Oliveira recibió a los periodistas belgas quienes también visitaron al ministro de la Guerra.

El ministro de Marina, comandante Magallanes Correa, y el de Estado, comandante Branco, así como varios jefes y oficiales de la Armada, han visitado hoy el buque en que viajan los periodistas, siendo recibidos a bordo por el ministro de Bélgica en Lisboa. Después de recorrer la nave, se sirvió un lunch, brindándose por el «mercancillo espiritual de ambas naciones».

Los periodistas extranjeros estuvieron en la Municipalidad, y después en el Sindicato de Periodistas, en donde fueron obsequiados con vinos y pastas.

### La Mundial

Seguros contra incendios

J. URBINA Moneda, 15

## Ultima hora

#### La Bolsa

La Bolsa está cada día más carente de negocio, debido sin duda a la incertidumbre de la situación política.

La moneda extranjera está en alza debido a la demanda de ella y a la emigración del capital español.

#### Barrera no ha dimitido

BARCELONA.—El capitán general ha desmentido que haya presentado la dimisión del cargo.

#### El alcalde, satisfecho

BARCELONA.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que se halla muy satisfecho por el nombramiento y que le preocupan los problemas de la ciudad.

#### Inhibición

BARCELONA.—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la ordinaria en el procedimiento seguido contra tres individuos detenidos anteayer en Las Ramblas con motivo de los incidentes allí ocurridos.

Los compañeros del estudiante detenido continúan haciendo gestiones para que sea libertado.

#### Nuevo alcalde

VALENCIA.—Se ha posesionado del cargo el nuevo alcalde don José Maestre.

Ha facilitado una nota diciendo que se abstiene por ahora de dar a conocer las existencias en caja porque no se ha hecho el arqueo.

#### Comida íntima

En el Hotel Ritz, se han reunido en comida íntima el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra con los miembros que farmaron parte del comité organizador de la conferencia que pronunció en la Zarzuela.

#### Los contrabandistas

SEVILLA.—Ha comparecido ante el juzgado el chófer Tomás Caballero que conducía el automóvil con 400 saquitos de sacarina y que fue capturado por los carabineros.

A Adolfo García Heras que resultó muerto de un tiro en la cabeza, se le ha practicado la autopsia.

#### Un vino de honor

El embajador de la Argentina, ha obsequiado con un vino de honor, en el Hotel Ritz a los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de su país que se encuentran en España en viaje de estudios.

Los acompañaban una representación de estudiantes españoles.

Uno de estos, saludó a los forasteros y un argentino, en nombre de sus compañeros, agradeció el obsequio del embajador y las atenciones de sus compañeros de Madrid.

Se sabe que, muy en breve les concederá el Rey una audiencia, que ya tienen solicitada, emprendiendo la marcha en la semana entrante.

## MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD,  
GARANTIZADAS POR  
SU FINO COLORIDO  
Y LARGA DURACION



Gran surtido en holandas y retortas  
: : de hilo, a precios de fábrica : :

### DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44.--BURGOS.

#### El presidente

El general Berenguer ha recibido a una comisión de la Federación católica-agraria, a otra del secretariado nacional y otras personas.







# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Como sábado, las entradas han sido mayores que el día pasado. El mercado triguero acentúa la paralización, dando lugar con esto a no poder consignar precio corriente ya que hay tantos como clases que se presentan.

Termina el mercado con más frialdad, si cabe que días atrás. De granos de pienso también fué mucho lo presentado, vendiéndose todo ello, a los siguientes precios.

**HARINA**  
Precio de tasa único para harinas panificables, a 60 pesetas.

**PAN**  
Precio de tasa: 0,60 kilo.  
En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, a 14.  
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.  
Salvado, 8

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y C.ª Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13.  
Cloruro de potasa, 80/83, 28.  
Sulfato de amoniaco, 20/21, 35.  
Abonos completos, 20.  
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 42 1/2.  
Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40  
Todo en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4 pesetas kilo.  
Id. blando, a 1,50  
Huevos, 2,20 docena.  
Pollos, 10 y 12 par.  
Gallinas, 14 y 16.  
Pichones, 3,50 y 4.  
Conejos caseros, 5 y 4,50.  
Patatas encarnadas, 1,50 arroba.  
Idem blancas, 1,20.

En las Pescaderías del Norte  
Merluza, 4 pesetas kilo.  
Abadejo, 2.  
Pagel, 1,10.  
Platúsas, 1,80.  
Zapatón, 1,20.  
Pescadilla, 2.  
Meru, 4.  
Angulas, 5.  
Congrio, 2,50.  
Sardinas, 1,30.

#### Depósito de alfalfa, púlpas y piensos

Se pone en conocimiento de los dueños de vaquerías, ganaderos, etc. que en este depósito pueden realizar sus compras de alfalfa, púlpas y otros piensos, en condiciones ventajosas de precios, cantidades selectas y pesos garantizados.

Vitoria, 7.- Burgos

#### Regimiento Lanceros de Borbón

4.º de Caballería  
El día 7 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de siete caballos y dos yeguas que, de desecho, tiene este regimiento, teniendo solo derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según está prevenido, siendo el importe de los anuncios y a prorrato de cuenta de los compradores.  
Burgos 20 de Febrero de 1930.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.

#### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica  
Directa en competencia. Insuperable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.  
**Cemento "El Cangrejo"**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. **TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa catalana. Yeso. Cemento blanco.**  
ESCRITORIO: La Castellana, 78. Manuel-Burgos. Teléfono, 124.  
ALMACENES: Carretera de Arce, frente al Santuario Medianeira. Teléfono, 74.

#### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincias: **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª decha. T.º 15

**LERMA**  
Trigo mocho, 78.  
Idem rojo, 77.  
Centeno, 56.  
Cebada, 45.  
Algarrobas, 55.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 65.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 220.  
Idem regulares, 200.  
Idem medianos, 160.  
Alubias, 282.  
Muelas, 58.  
Harina, 1ª arroba 30,  
Idem 2ª, 28,  
Idem 3ª 26,  
Salvado primera, 36.  
Idem segunda, 32.  
Idem tercera, 25.  
Patatas arroba, 9.  
Aceite, arroba 92  
Vino blanco, 34.  
Idem tinto, 32.  
Idem claro, 34.  
Vinagre, 32.  
Aguardiente anisado, 120.  
Idem sin anisar, 100.  
Cerdos al destete, 250.  
Idem de seis meses, 620.  
Ovejas, 140.  
Carneros, 240  
Corderos, 80,  
Lana, arroba 126 (sucia).  
Idem blanca, fina 230 (lavada).  
Piel de cabrito, 2,40.  
Idem de cordero, 1,65.

**SEDANO**  
Trigo álaga, 81.  
Idem mocho, 76.  
Idem rojo, 76.  
Cebada, 44.  
Yeros, 60.  
Patatas, arroba 4,25.  
Huevos, 2 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 250 a 400 uno.  
Idem de 6 meses, 28 pesetas arroba en vivo.  
Ovejas, 100.  
Carneros, 200.  
Lana, arroba 110.  
Idem de cordero, 8.  
Piel de cabrito, 1,8.  
Temporal de nieves con frío intenso.  
Precios estacionados.

**LA COCINA**



Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvos - Cremas  
Agua de Colonia - Lociones  
Rosa Quina - Dentífricos  
Brillantinas - Tinturas para el cabello - Bañolina &c.

Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz, 4. BURGOS.  
TELÉFONO 420

**Valladolid**  
TRIGOS. — Nebuloso se presenta el porvenir de este grano. Se va averiguando que queda aún mucho trigo extranjero en España y se teme que el trigo influya de tal modo en el mercado, en los meses que faltan de campaña, que no permita llegar la colización a los precios que deberían regir. En ese caso sobraría trigo de cosecha anterior y si la vendiera resulta buena también la crisis va a ser muy aguda y la agricultura saldrá muy perjudicada. He ahí las consecuencias de haberse permitido importar tan grandes cantidades de grano extranjero. Si la agricultura se hubiera opuesto rotundamente, razonando en momento oportuno, no tendría ahora que lamentarse de esta situación.

La desorganización en que viven los labradores anula sus fuerzas y en tanto muda de modo de ser, seguirá siendo la víctima de todas las torpezas de los gobiernos y de todas las ambiciones de los insaciables importadores.

La oferta vendedora es abundante y cotiza desde 46,25 a 48 pesetas, según calidades y procedencias. Demanda nula o poco menos. Operaciones desconocidas.

En el detall, hace días es casi nula la entrada y hoy anotamos por el Canal: 300 fanegas, que se pagaron a 82,25 reales las 94 libras, o sea a 47,51 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 82,25 reales las 94 libras, o sea a 47,51 pesetas los 100 kilos.

**CENTENO.**—Asturias y Galicia compraron estos días algún vagón en plazas de esta región, pero el negocio sigue desanimado. Al detall no hay entradas y el precio nominal. Partidas ofrecen de 30 a 32 pesetas en esta región por fanegas ofrecen aquí a 51 y 52 reales.

**CEBADA.**—Precio al detall de 39 a 39 y medio reales fanega. Partidas ofrecen de 40 a 41. Entrada en el Canal, 80 fanega, a 39,50 reales fanega.

**AVENA.**—Sin operaciones por falta de compradores, vale al detall nominal a 27 reales fanega; partidas ofrecen a 29 y 30.

**ALGARROBAS.**—Aquí valen al detall a 62 reales fanega.

**YEROS.**—A 59 reales fanega es precio del detall. Sin operaciones.

**Ojmedo (Valladolid)**  
Precios anotados:  
Trigo candela, a 82 reales fanega.  
Centeno, a 50.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 58.  
Harina de primera, a 28 reales arroba.  
Vino blanco, a 30 reales el cántaro.  
Idem tinto, a 28.

**Toro (Zamora)**  
Rigieron estos precios:  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 71.  
Cebada, a 42.  
Algarrobas, a 61 las 94 libras.  
Garbanzos finos, a 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem regulares, a 50.  
Vino tinto, a 18 y 19 reales el cántaro.

**Medina de Rioseco (Valladolid)**  
Llegaron al mercado unas 500 fanegas y se pagaron a precio de tasa.

Hay ofertas desde 78 a 80 según clase, pero como no hay necesidad de comprar, sólo se adquieren las clases superiores a precio oficial.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS 46

**Arboles frutales, forestales, etc.**  
PRECIOS ECONOMICOS  
Viveros "Campos Eliseos de Logroño"  
**J. L. DE ORUETA**  
Para pedidos y catálogos  
D. Eusebio Pérez Pardo  
General Santocildes, 4.-BURGOS.

**La excavadora Barriuso es sin duda la mejor**  
No fiarse de imitaciones, pues es gastar dinero en balde  
Este año gran rebaja de precios  
Taller mecánico de FELIPE BARRIUSO, Progreso, 18-Burgos



## La patata temprana

Exposición.—Dada la época en que se desarrolla el cultivo de la patata temprana, es el mayor de los peligros el de las heladas.

Las plantas de patatas pueden aguantar, sin daño de importancia para su vida, temperaturas de cinco y seis grados bajo cero; pero esto es cuando el descenso es lento. En cambio, un descenso de dos grados bajo cero, puede ser funesto cuando esa baja ha sido muy rápida.

Una de las precauciones esenciales será, por tanto, no hacer plantaciones en terrenos que por su exposición o su situación, estén expuestos a cambios bruscos.

Estos pueden amonarse, disponiendo de abrigos colocados por la parte Norte, evitando así que los vientos más fríos actúen directamente.

Dichos abrigos se obtienen haciendo vallas o parapetos, en disposición inclinada hacia las plantas, para evitar la formación de hielo sobre las hojas.

Abonos.—La patata temprana es planta que necesita ser muy abonada. Ya desde luego, el estiércol ha de constituir la mayor parte del abono.

Pero este estiércol no debe ser demasiado enterizo y fresco, como hemos visto muchas veces aplicar a los patatares. Así da lugar a la podredumbre de los tubérculos, y, por otra parte no encuentran las raíces de la patata, elementos nutritivos en estado asimilable, por no estar el estiércol bastante hecho o "curtido", y resulta que más que la patata, se arroja el estiércol el cultivo que sigue a aquella.

El abonado de las patatas tempranas difiere del de las tardías, en lo que se refiere al nitrógeno.

Y como la nitrificación exige temperatura mayor de cinco grados y que no sea excesiva la humedad, de aquí que haya de dárseles a las patatas tempranas el nitrógeno más adelante y

en gran cantidad, porque tiene que ser asimilado en corto plazo.

En cuanto a la forma de suministrar el nitrógeno, variará según las clases de tierra. Se aplicará en forma de sulfato amónico a las tierras arcillosas, y en forma de nitrato de sosa a las demás clases de tierra, teniendo cuidado en las muy sueltas o arenosas, de aplicarlo en varias veces y en el momento en que las plantas entran en actividad.

En cuanto a los abonos fosfatados el más indicado es el superfosfato de cal; pues, dada su actividad, puede ser aprovechado por las patatas en más breve plazo que otros.

Respecto de abonos potásicos, los convenientes son, para tierras arcillosas y para humíferas, el sulfato potásico; para las silíceas, arenosas o secas, la kainita, y para las más calizas, el cloruro potásico.

Así como en clases de abonos se puede concretar algo, como hemos hecho, en cantidades respectivas de ellos es difícil, pues se deben amoldar a los casos especiales de cada tierra, finca y circunstancias económicas. Pero, para dar algunas normas, indicaremos las siguientes:

Para tierras arcillosas: Estiércol de cuadra kilos 30.000 por hectárea; superfosfato de cal 18/20, 600 ídem íd; sulfato amónico 20/21, 400 ídem íd; sulfato potásico, 48/50, 150 ídem íd.

Para tierras silíceas: Estiércol de cuadra, 40.000 kilos por hectárea; superfosfato de cal 18/20, 600 ídem íd; nitrato de sosa 15/16, 500 ídem íd; kainita, 600 ídem íd.

Para tierras calizas: Estiércol de cuadra, 40.000 kilos por hectárea; superfosfato de cal 18/20, 600 ídem íd; nitrato de sosa 15/16, 400 ídem íd; cloruro potásico, 200 ídem íd.

Para tierras humíferas: Estiércol de cuadra kilos 20.000 por hectárea; escorias de desfosforación 18/20, 800 ídem íd; nitrato de sosa 15/16, 250 ídem íd; sulfato de potasa 48/50, 175 ídem íd.

## GRAN DESASTRE DE PRECIOS

Hasta fin de mes a precios desastrosos pongo en LIQUIDACION (además de los artículos anteriormente anunciados) importantes lotes de los siguientes artículos:

COLCHAS, COLCHONES, TOALLAS, SERVILLETAS, MANTELES, a cualquier precio.  
PIEZAS TELA BLANCA clase superior, 10 metros, por 8,60.  
CRESPONES SEDA artificial, varias clases, precios colorido.  
MEDIAS SEDA REFORZADAS todos los colores, a 1,10.  
TRAJES PAÑO a 35 pesetas. ABRIGOS a 30 pesetas, PELLIZAS, a 25 pesetas, todo en tallas para caballeros.  
PERCALES preciosos dibujos, metro 0,95; CORSES faja con goma, 2,55.  
BRAGAS color con festón, 0,60; CAMISAS niña, 0,50; JERSEY novedad, 2 pesetas.

ULTIMA semana de PIELS en la que se podrán adquirir en tamaño grande a 0,50 y 0,95.  
CAMISETAS punto seda para señora o caballero, 1,60.  
CAMISA o PANTALON de señora, preciosos bordados, 1,50.  
En confección de señora y niñas cualquier clase o forma que desee pídala en esta casa que por ser de las más antiguas dedicadas a este ramo, dispone de grandes surtidos a precios muy afinados.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION durante los cuales esta casa REGALA un precioso PAR DE MEDIAS SEDA color a elegir a todo cliente que su compra sea de 30 pesetas.

PROVECHARSE de esta ocasión única.  
POR POCO DINERO se viste en esta casa donde siempre se encuentran las mayores gangas.

No confundirse: **CASA ANGELITA.-MERCADO, NUMERO 7**

**RECAUCHUTADOS** MAQUINAS DE ESCRIBIR  
REPARACION DE NUEVAS  
CANARAS Y  
NEUMATICOS RECONSTRUIDAS  
KELLY VENTAS-A-REZO Y CAMIO



La escrupulosidad que en la selección, soldadura y desarrollo, así como la variedad garantizada y patrón solicitado de las vidés americanas que sirven los

**Establecimientos Casellas**  
hacen que sean las más preferidas por los viticultores.  
Pase sus pedidos a

**CASA GRIGELMO - Apartado núm 15 - BURGOS**

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desintoxicación más rigurosa.  
Contamos para ello con una supercentrifuga «Vestfalia», y el planchador con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

**Tintorería MASIP**  
Lain-Calvo, 31.

**PURGANTE YER**  
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS  
DE JABON DELICIOSO JUAVE E INOFENSIVO  
Precio 40 centimos



# Banco Español de Crédito

Casa Central: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.-MADRID

Balance al 31 de Enero de 1930

ACTIVO	Ptas.	Cts.	PASIVO	Ptas.	Cts.
CAJA Y BANCOS	194.539	290'00	CAPITAL	100.000	000'00
Caja y Banco de España	135.211	223'55	Fondos de reserva	49.542	944'54
Monedas y billetes extranjeros	148	20'90	Acreedores	1.110	899'711'80
Bancos y banqueros	59.179	863'55	Acreedores a la vista	534	057'034'87
CARTERA	810.840	259'45	Bancos y banqueros	152	718'127'43
Efectos Comercio hasta 90 días	424.250	241'18	Acreedores hasta el plazo de un mes	285	034'078'80
Títulos	267.919	426'74	Acreedores a mayores plazos	112	744'365'25
Fondos públicos	118.670	591'53	Acreedores en moneda extranjera	26	346'105'45
Otros valores	273.366	240'56	Efectos y demás obligaciones a pagar	2	784'434'13
CREDITOS	49.458	805'36	Cuentas de orden	47	356'585'86
Deudores con garantía prendaria	49.210	174'99	Cuentas diversas	319	908'604'25
Deudores varios a la vista	155.794	046'90	Aceptaciones	23	431'022'59
Deudores a plazo	18.903	213'31			
Deudores en moneda extranjera	20	219'874'77			
Inmuebles	1.301	847'95			
Mobiliario e instalación	53	316'250'00			
Acciones en cartera	22	833'240'00			
Dobles	47	356'585'86			
Cuentas de orden	169	875'330'16			
Cuentas diversas	35	840'361'83			
Operaciones en camino	23	431'022'59			
Deudores por aceptaciones	1.652	923'303'17			
	1.652	923'303'17			
Valores nominales	1.491	283'871'05	Cuentas de valores nominales	1.491	283'871'05

**SUCURSAL DE BURGOS**  
Almirante Bonifaz, núm. 24

Servicio especial de Caja de Ahorros.—Interés: cuatro por ciento  
Consignaciones a un año: cuatro y medio por ciento



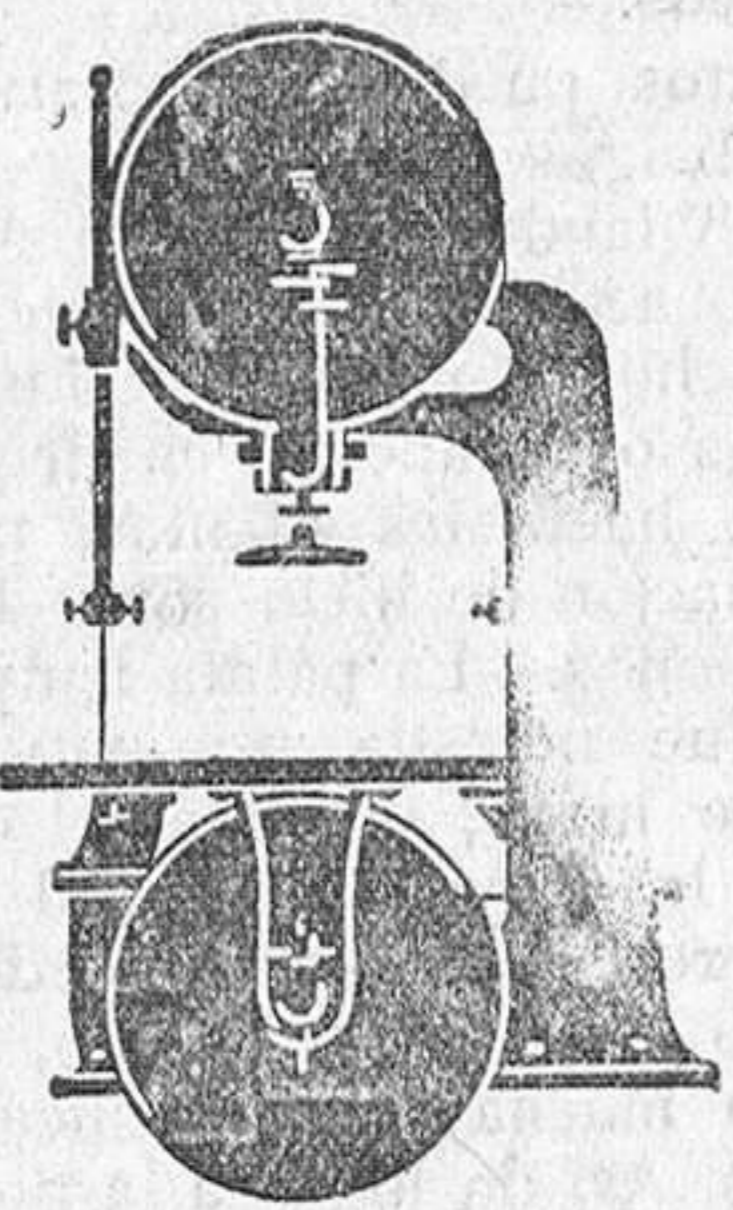
# Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica  
 Día 17 de Marzo, vapor **AUGUSTUS**  
 Para Centroamérica  
 Día 6 de Marzo, vapor **ORAZIO**  
 Para Sudamérica  
 Día 14 de Marzo, vapor **GIULIO CESARE**  
 TRAVESIA: 12, 12 DIAS  
 Viajes — Informes — Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15.**



Calle Ramiro de Maeztu  
 Apartado nº 40  
 Tel-583

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.  
 CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.  
 MAQUINARIA PARA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.  
 MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálitos, cambios piezas para locomotoras y vagones, etc.  
 ELEMENTOS DE TRANSMISION: Fijas cañabridores, ménsulas, poleas, cojinetes de bolsa o con casquillo de bronce, engranajes.  
 ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hlerros de moldurar, llamas, soldadura, correas, brocas, etc.



Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

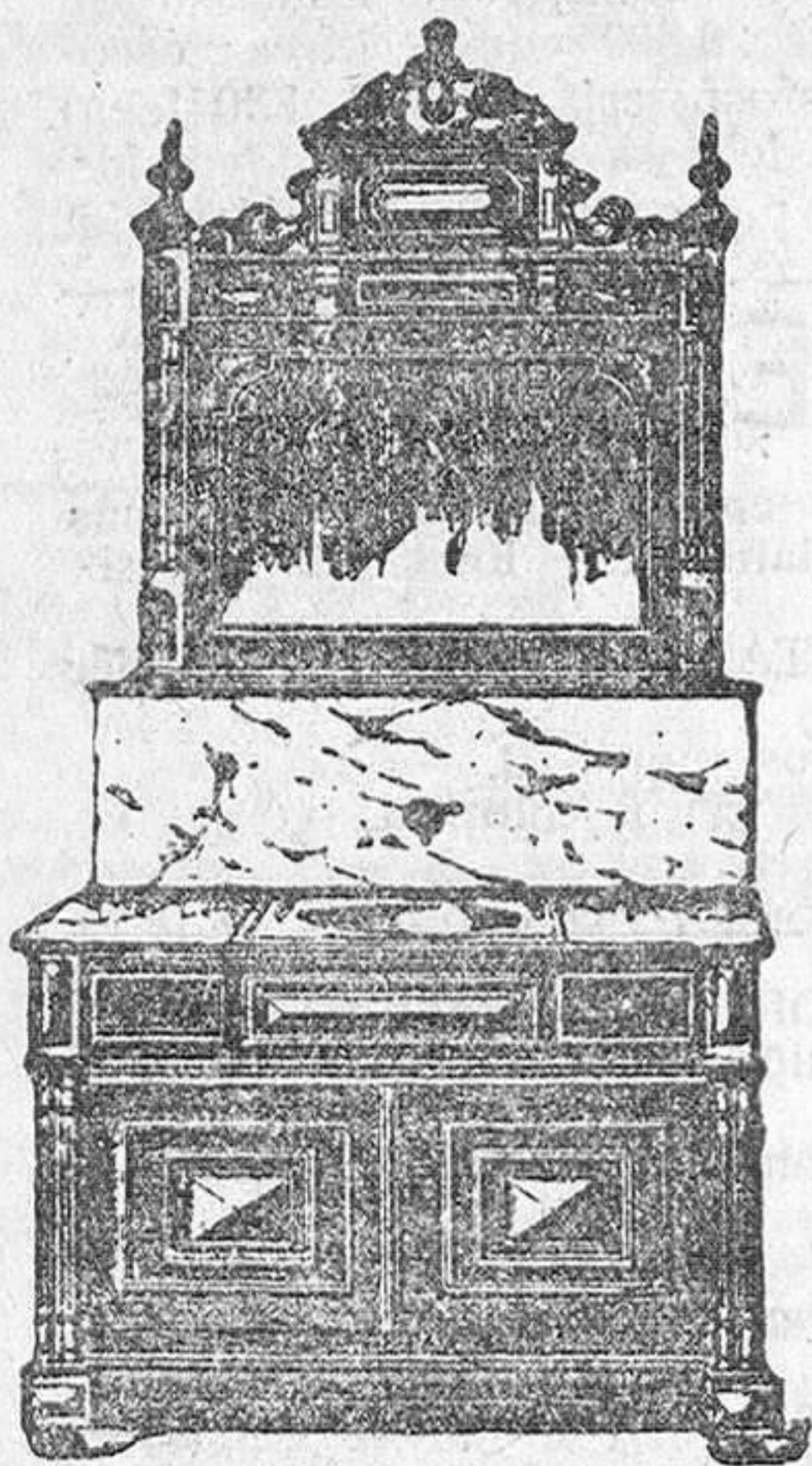
LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos  
 Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias  
 Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos  
**La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos**

### "EL HIJO DE LA OBRERA"

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO la cual supera a todos los éxitos de la temporada.

### "EL HIJO DE LA OBRERA"

es una novela sentimental, con la que su autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a

#### "El hijo de la obrera"

leerá gratis, ¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!

"EL CABALLERO RELAMPAGO" de Ortega Frías

GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO (S. A.)—Apartado 5.020.—MADRID.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (46)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

enemigos de vuestra majestad que le hicieron salir de la corte violentamente  
 —¿Y dónde se encuentra ahora?  
 —En Madrid.  
 —Decidme que vaya mañana a verme.  
 —No faltará.  
 —Ahora veremos si la capa del diablo tiene tanto poder como dicen.  
 —Señor, dad mañana la orden al buen Antonio de Mena y no penséis más en tan desagradable asunto.  
 —Señora...  
 —Hablemos, si os place...  
 —De vos—interrumpió el monarca, cuyos ojos brillaron de nuevo.  
 La princesa clavó una mirada tan abrasadora en Felipe, que éste, al sentir palpitar violentamente su corazón y arderse sus mejillas, exclamó con acento apasionado.  
 —¡Cuánto os adoro!

Una hora permaneció el rey todavía en casa de doña Ana, y luego salió para reunirse con sus sirvientes, que estaban inmóviles junto a Santa María. Entretanto decía la princesa:  
 —Quizás he avanzado más de lo que debiera, exponiéndome a perderlo todo; pero el tiempo urge, el marqués está en Burgos, y... Veamos si se encuentra dispuesto el señor Antonio de Mena.  
 Y llamó a su doncella Inés.

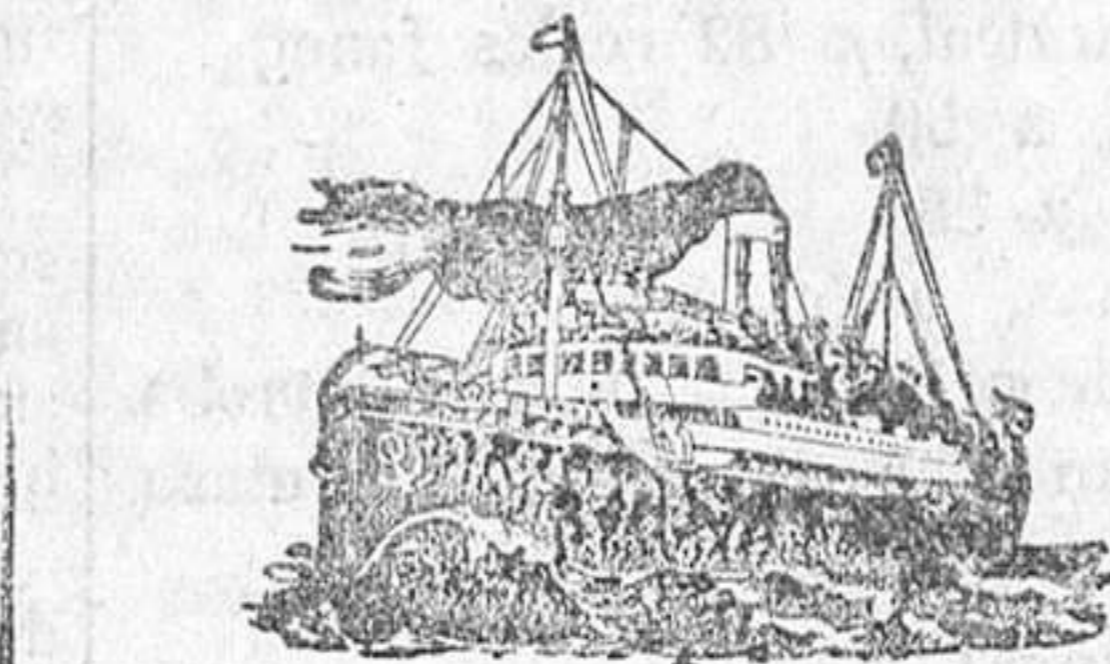
#### CAPITULO XVII

De cómo doña Ana comenzó a poner en práctica sus planes

La doncella conoció al punto en el semblante de su señora que los asuntos iban bien, y por esta razón dió también

# Débiles Elíxir Callo

que da Vida y Juventud



### Holland América Line

Viajes a Cuba y Méjico  
 Los días 11 de Marzo y 1 de Abril Saldrán de BILBAO  
 Los magníficos vapores de 17.500 toneladas  
**LEERDAM**  
 y  
**SPAARNDAM**  
 que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literos.

Para toda clase de informes, a la Agencia

**Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. BILBAO**

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana) Teléfonos 11 340 y 11.349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 183

Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

**BURGOS**  
 Compañía Española de Turismo  
 Lain-Calvo, 69



Depositarlo exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
 Merced, núm. 12  
**BURGOS.**

### A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.  
 De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

### Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón  
 Magores | Diarios | Copiadores | Actas  
 Encuadernaciones de lujo.  
 ENCUADERNACIONES BENCILEAB  
 Precios muy económicos

**Enrique Martínez**  
 LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

### HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.  
 Escribid: N. E. A. Apartado 10.073 MADRID.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

### HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

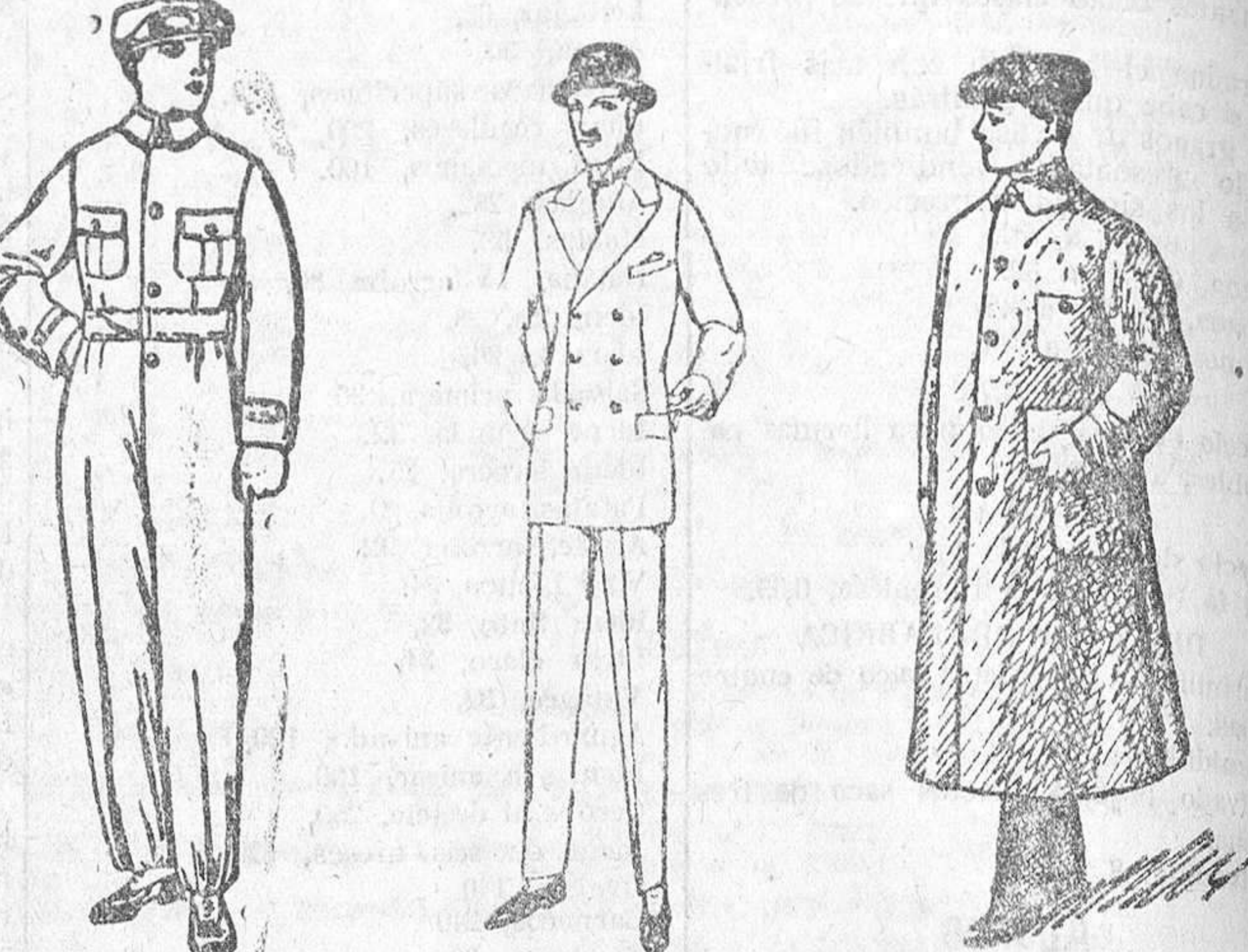
En el mismo pueblo hallará usted personas que enalancen los APARATOS C. A. BOER los cuales realizan cada día prodigios. Son para el herniado la máxima seguridad y reúnen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad, y eficacia.  
 Monasterio de Rodilla, 2 Agosto de 1929. Sr. Dn. C. A. BOER, BARCELONA. —Muy señor mío: Me complazco en autorizarle a publicar que a los pocos meses de seguir el METODO C. A. BOER estoy curado de la hernia que tenía. Muy agradecido digo de sus aparatos todo el bien que merecen. Disponga usted de su afmo. s. s. JOAQUIN ALONSO PASQUAL, MONASTERIO DE RODILLA (Burgos).  
 Hernán 14 de Enero de 1930. Señor Don C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona.—Muy señor mío: Hace más de dos años que le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. s. s. JUAN GORRITI, Calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).  
 No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Si anhela usted su bienestar cuídese con inteligencia y sanará.  
 El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:  
 VILLARCAYO, lunes 3 Marzo, FONDA CASTORA SAINZ.  
 HARO, martes 4 Marzo, HOTEL HIGINIA.  
 LOGRONO, miércoles 5, GRAN HOTEL.  
 MADRID, miércoles 12 y jueves 13, HOTEL INGLÉS.  
 BILBAO, viernes 14, HOTEL INGLATERRA.  
 BURGOS, sábado 15, HOTEL NORTE Y LONDRES.  
 LERMA, domingo 16, FONDA RIOJANO.  
 ARANDA DE DUERO, lunes 17, HOTEL IBARRA.  
 PENAFIEL, martes 18, FONDA CA-CHORRO.  
 ROA DE DUERO, miércoles 19, FONDA SANTOS PEREZ.  
 SORIA, jueves 20, HOTEL COMERCIO.

**C. A. BOER, especialista herniario**  
 Pelayo, 60, 1.º (Plaza de Cataluña)  
 BARCELONA

**Papel blanco para envolver**  
 Se vende en la Administración de este periódico.

### Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
 TELEFONO 603. R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavillos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pelizos • Trajes de paño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas • Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

### Casa Manguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

### Marrodán y Reloza S. L. Logroño

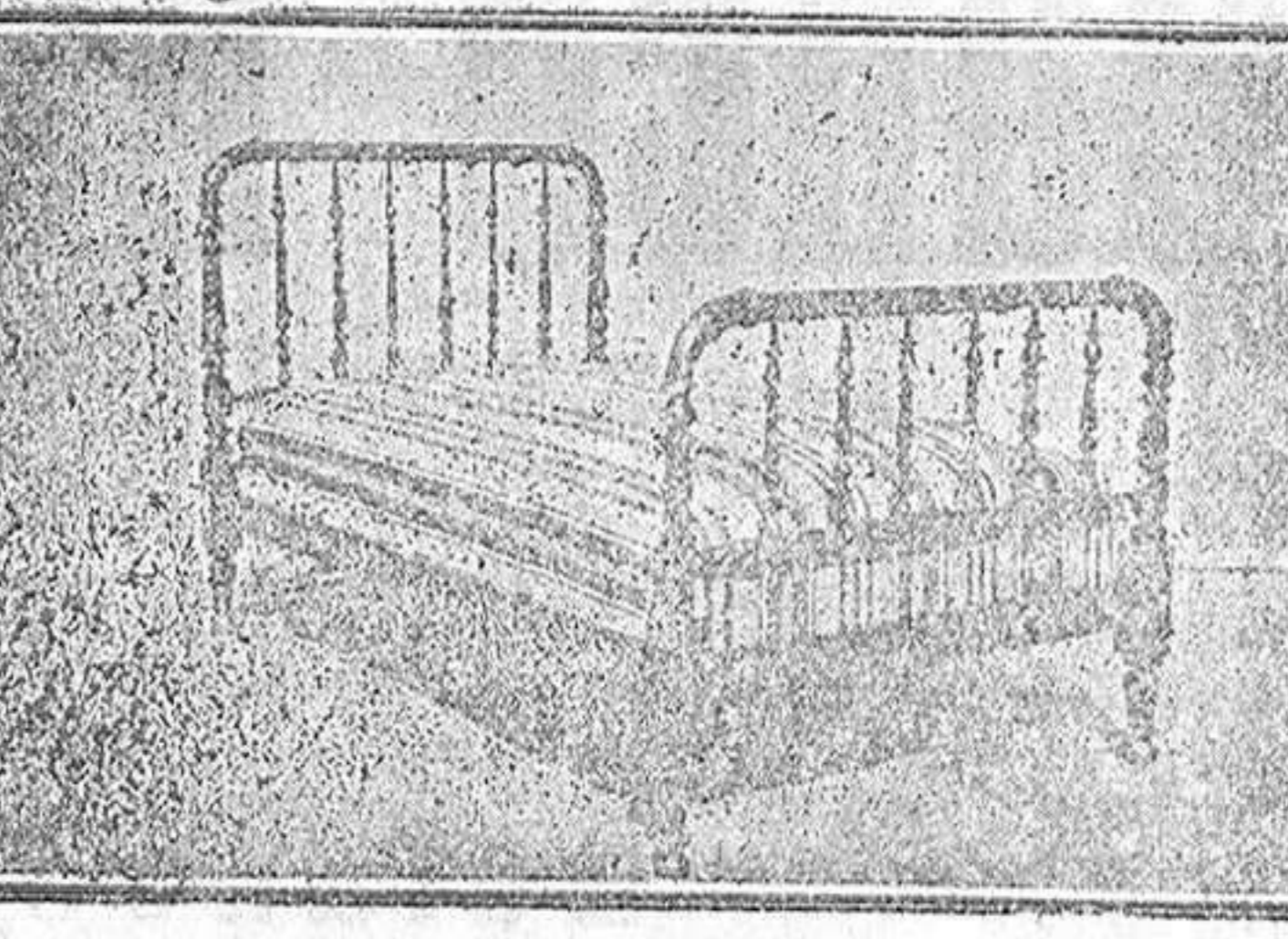
Hierros.—Aceros.—Carbonos.—Ferretería.—Talleres de construcción  
 Prensas para vino y aceite.  
 Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.  
 Maquinaria de panadería  
 Pídanse presupuestos gratis.  
 Dirigir correspondencia a  
**Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño**

### Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 48 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'80	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'80	
Cok metalúrgico especial	4'80	
Ovoides de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Herraj sin tufo para braseros	9'00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.



### Camas con sommier 38 pesetas

Ventas a plazos y al contado  
 Toda clase de muebles.  
 Fabricación y precios sin competencia posible.  
 Presupuestos gratis.  
**Casa GARAYO, Dato 36. VITORIA**

a su rostro la expresión del mayor contento.

—¿Ha venido el señor Antonio?—le preguntó la dama.

—Media hora antes de la convenida, y aún espera. ¿Cómo había de faltar, si ya os he dicho que está loco por mí?

—¿Y tú estás decidida ya a casarte con él?

—Tales razones me habéis dado, y tanto me han dicho mis compañeras que conviene a las mujeres casarse, que pronto he de tener más prisa que él.

—Pues ya está en camino de hacer su fortuna, pero una fortuna como no pudiera esperarla.

—¿De manera que pronto podré llamarle mi marido?—dijo Inés frotándose las manos alegremente.

—El rey quiere encargarme una comisión de mucha importancia, es asunto en extremo delicado, y si tiene acierto, podrá alcanzar cuanto desee. Por consiguiente adviértele que sea fiel y me obedezca ciegamente para probarle su amor.

—En cuanto a eso, perded cuidado. ¿Queréis verlo?

—Sí.

La doncella salió, y pocos momentos después entró el señor Antonio de Mena que en nada había variado desde la última vez que le vieron nuestros lectores. Como siempre, vagaba en sus delgados labios la hipócrita sonrisa que

tan extraño aspecto le daba, y siguiendo su costumbre revolvió de un lado para otro con la mayor viveza sus ojuelos verdes y brillantes como quien teme ser sorprendido a cada paso por un enemigo oculto.

Cuando hubo penetrado en el aposento, hizo tres profundísimas reverencias y se detuvo a respetuosa distancia de la dama, que lo contempló un instante con mirada escrutadora.

Conoció que efectivamente la fortuna del señor Antonio debía haber sufrido considerable quebranto porque su vestido de paño negro, no se encontraba en el mejor estado de uso.

—Señor Antonio—le dijo la princesa—, ya conocéis bastante mi carácter.

—Todos lo conocen por su nobleza—contestó el hidalgo.

—Vos lo conocéis también por mi bolsillo.

—Que pasó a ser mío, pero que ya no lo es—; repuso el señor Antonio sin poder contener un suspiro de dolor.

—Bien, no importa—replicó doña Ana—. Abrid aquella caja que está sobre la mesa.

El señor Antonio obedeció, y al verlo que la caja contenía, brillaron sus ojos, como dos luces, y exhaló un grito de incomparable gozo.

—¿Qué contiene?—añadió la princesa.

—¡Oro!—exclamó el avaro con un acento que no podemos significar.

—Pues bien, ese oro y otro tanto será vuestro si me servís fielmente.

—¿Qué mandáis?—preguntó el hidalgo inclinándose hacia la dama y mostrando su impaciencia por obedecer.

—Tened más calma—dijo la princesa con desdén.

—Estoy a vuestras órdenes, señora.

—El rey os encargará una comisión.

—¿El rey!

—Sí, ¿qué os extraña?

—Nada, porque siempre lo serví con lealtad.

—Mañana saldréis para Burgos.

—Ahora mismo si es necesario.

—Llevaréis una orden para que se os permita la libre entrada en el convento de las Huelgas.

—Está bien.

—Allí está doña Blanca, la antigua doncella de doña Isabel de Valois.

—La conozco.

—El objeto de vuestra comisión es vigilar y enviar al rey las cartas que le lleven a Blanca de Flandes, y que interceptará la superiora del convento.

—Todo eso puede hacerse muy bien.

—Tendréis otra orden para el alcalde mayor, a fin de que os preste todos los auxilios necesarios si fuese menester, ya para sacar del convento a la doncella, ya para aprisionar al marqués de Poza.

—¡Al marqués de Poza!—repitió con sorpresa el señor Antonio.— Tratando

de habérselas con los muertos, el asunto es más peligroso.

—El marqués está más vivo que vos. Guardad mis órdenes en la memoria y no os olvidéis de mí.

—Vuelvo a escucharos.

—En cuanto al de Poza no tenemos caso, porque como es un reo de alta traición, cualquiera está autorizado para prenderlo y aun para matarlo si hace resistencia.

—Y si le llegase a encontrar sucedería lo segundo, porque no es hombre que permita que un cochete le ponga la mano encima.

—Veo que aún sois persona de provecho como hace seis años.

—Gracias, señora—contestó el hidalgo, sonriendo maliciosamente.

—Con respecto a Blanca—contestó la princesa—, el asunto varía. Si aún está en el convento cuando llegéis a Burgos, seguid las instrucciones que os dé su majestad; pero el día en que yo os mande a decir que la saqueis del convento, obedecedme sin perder un instante, y conducidla a Madrid, sin consultar al rey ni esperar sus órdenes.

—¿Y si resiste ella a seguirme y la abadesa a que me la lleve?

—También me obedeceréis.

—Pero...

—Señor Antonio—interrumpió la dama imperiosamente—; para desempeñar esta comisión sin vencer ningún